



# UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca

## ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS DE LA LICITACION PÚBLICA ESTATAL No. LPO-920049966-E1-2019.

OBRA	LOCALIDAD	MUNICIPIO
CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DIEZ AULAS PEDAGOGICAS EN LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA.	TEOTITLAN DE FLORES MAGÓN, OAXACA.	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN.

En las instalaciones de la Universidad de la Cañada, sita en Carretera Teotitlán San Antonio Nanahuatipan km 1.7 s/n, Paraje Titlacuatitla, Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca, siendo las **dieciocho horas** del día **01 de julio de 2019**, día y hora señalada para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal **No. LPO-920049966-E1-2019** referente a la **"CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DIEZ AULAS PEDAGOGICAS EN LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"**, en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, los Artículos 1º, 24,25 Fracción I, 28 Fracción I, 35 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y el Acta del Consejo Académico de la Universidad de la Cañada de fecha de fecha tres de octubre del año dos mil doce que constituye el Comité de Obras Públicas de esta institución, el cual opera para la contratación de obra pública, y previa convocatoria ante la presencia de los CC. L.C.E. Alfonso Martínez López, en su carácter de Vice-Rector de Administración y Presidente, C. Hernan Aguilar Camacho, en su carácter de Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Secretario de dicho Comité, el Dr. Jesús Salvador Torres Iniesta, Dra. Rossana del Carmen Altamirano Fortoul, Profesores – Investigadores y la Arq. Melany Cuevas Manuel, Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, en su carácter de Vocales, el M.C. Israel Álvarez Velásquez, vocal suplente, todos integrantes del Comité de Obras Públicas de la UNCA. Así mismo se hace constar la presencia del L.C. Jaime Rodolfo Reyes Toscano, en su carácter de Auditor Interno y Asesor del Comité.-

Se hace constar que las empresas que han generado recibo de pago de bases a la fecha son las siguientes: INGENIERIA Y LOGISTICA NACIONAL GARJIMEX, CONSTRUCCIONES AMBIENTALES HC S.A. DE C.V., DESARROLLADORA VILKE, S. DE R.L. DE C.V., COMERCIALIZADORA Y EDIFICADORA PEMIEGA S.A. DE C.V. ELSA SOLEDAD HERRERA ESPERANZA y MONFAMEL S.A. DE C.V., lo que se hace constar para los efectos legales conducentes.-

Del mismo modo, comparece el participante cuyo nombre, representación y firma aparece al calce para la celebración del presente acto.-

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA DEL ASISTENTE
INGENIERIA Y LOGISTICA NACIONAL GARJIMEX	NO ASISTIO

*[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]*



# UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca

## ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS DE LA LICITACION PÚBLICA ESTATAL No. LPO-920049966-E1-2019.

031

CONSTRUCCIONES AMBIENTALES HC S.A. DE C.V.	ARQ. JOSE LUIS MARQUEZ MENDOZA
DESARROLLADORA VILKE, S. DE R.L. DE C.V.	NO ASISTIO
COMERCIALIZADORA Y EDIFICADORA PEMIEGA S.A. DE C.V.	ARQ. MOISES HERNANDEZ HERNANDEZ
ELSA SOLEDAD HERRERA ESPERANZA	NO ASISTIO
MONFAMEL S.A. DE C.V.	ING. ADAN MONTERRUBIO SOSA

Quienes manifiestan que ha expuesto todas las dudas que puedan repercutir para la integración del presupuesto con el cual elaboraran los trabajos y asignan la presente como señal de que aceptan los acuerdos en esta reunión alcanzados. -----

A C U E R D O: Ténganse por presentados a los funcionarios actuantes, por presentadas las empresas cuyo nombre y representación se señalan en el cuerpo de la presente acta para que surtan todos los efectos legales conducentes y por efectuadas las aclaraciones contenidas en el cuerpo de la presente acta. Teniéndose por hechas las aclaraciones que la Universidad de la Cañada realiza a las bases del concurso de la Licitación Pública Estatal N° LPO-920049966-E1-2019, referente a la "CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DIEZ AULAS PEDAGOGICAS EN LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA," mismas que se señalan en el cuerpo de la presenta acta y que se tienen por reproducidas todas y cada una de ellas como si a la letra se insertaran, así mismo y con fundamento en el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, es procedente señalar las **10:30 horas del día 04 de Julio de 2019**, para que tenga verificativo la Presentación de las Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, evento que tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad de la Cañada sita en Carretera Teotitlán San Antonio Nanahuatipan km 1.7 s/n, Teotitlan de Flores Magón Oaxaca, en tal virtud notifíquese el presente acuerdo a las empresas concursantes para que surta sus efectos legales a que haya lugar y aquellas que no acudieron al presente acto público se les informa que la copia de la presente acta se encuentra a su disposición en las Oficinas de la Vice-Rectoría de Administración de la convocante ubicadas en el domicilio señalado en el presente párrafo. -----

Del mismo modo, la UNCA realiza a las empresas participantes las siguientes precisiones, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 párrafo último, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.-----

*[Handwritten signatures and scribbles]*



# UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca

## ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS DE LA LICITACION PÚBLICA ESTATAL No. LPO-920049966-E1-2019.

- La UNCA no permitirá que los trabajadores del contratista pernocten dentro del campus universitario a excepción del velador.
- Se aclara a los participantes que el alcance de los conceptos es POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, es decir deberá considerar todas las operaciones necesarias para la correcta ejecución de los trabajos.
- Se aclara a los participantes que para efectos de tránsito de materiales, maquinaria y equipo deberá realizarse en horas inhábiles que comprende los siguientes horarios: de lunes a viernes de 06:00 a 07:30 horas y de 13:30 a 15:30 horas y de 19:30 a 22:00 horas, sábados y domingos de 06:00 a 22:00 horas.
- Se aclara a la empresa que resulte adjudicada, que, para el caso de afectación a las instalaciones existentes, la reposición o reparación de las zonas dañadas correrá a su cuenta y cargo.
- Se aclara a los participantes que la marca del cemento a suministrar, deberá ser CRUZ AZUL y/o TOLTECA.
- Se aclara a los participantes que la marca de acero de refuerzo a suministrar, deberá ser únicamente HYLSA MONTERREY y/o SICARTSA.
- Se aclara a los participantes que el suministro de agua correrá por cuenta de ellos y el suministro de luz se hará mediante convenio con la UNCA.
- La empresa ganadora se obligará a construir una letrina o en su caso un baño móvil para uso exclusivo de sus trabajadores. Las instalaciones universitarias y las áreas verdes no se podrán utilizar para cubrir las necesidades fisiológicas.
- El contratista que resulte adjudicado estará obligado a presentar el ALTA del Registro de la Obra ante el Instituto Mexicano del Seguro Social a más tardar dentro de los cinco días hábiles siguientes a la firma del contrato.
- Bimestralmente presentará acuse de recibo de la relación mensual de los trabajadores que intervinieron en la obra presentada ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Así mismo, el contratista una vez terminada la obra, deberá presentar el aviso de terminación de la misma, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de la conclusión, como requisito adicional previo para el pago de finiquito de la obra.
- Se aclara a los licitantes que para la debida integración e identificación de sus propuestas en el presente concurso se trata de una LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
- Se considerarán también las especificaciones particulares de observancia obligatoria, establecidas en el anexo 7.A.11

R A Z Ó N: Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción alguna por parte de los representantes de las empresas presentes, al desarrollo y



# UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca

## ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS DE LA LICITACION PÚBLICA ESTATAL No. LPO-920049966-E1-2019.

resultado del presente acto, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.-----

### -----NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE-----

No habiendo más aclaraciones y dudas que asentar en la presente acta se da por terminada la presente junta a las dieciocho horas con treinta minutos del día de su inicio firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para su legal constancia, debiéndose continuar con la presente Licitación Pública en los términos señalados.-----

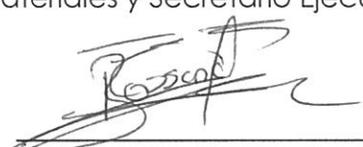
### -----CONSTE-----

#### POR "LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"

  
 \_\_\_\_\_  
 L.C.E. Alfonso Martínez López  
 Vice-Rector de Administración  
 Presidente del Comité

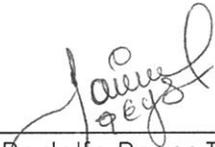
  
 \_\_\_\_\_  
 Arq. Melany Cuevas Manuel  
 Jefe del Departamento de Proyectos  
 Construcción y Mantenimiento  
 Vocal del Comité

  
 \_\_\_\_\_  
 C. Hernan Aguilar Camacho  
 Jefe de Departamento de Recursos  
 Materiales y Secretario Ejecutivo

  
 \_\_\_\_\_  
 Dra. Rossana del Carmen Altamirano  
 Fortoul  
 Profesor-Investigador  
 Vocal del Comité

  
 \_\_\_\_\_  
 Dr. Jesus Salvador Torales Iniesta  
 Profesor-Investigador  
 Vocal del Comité

  
 \_\_\_\_\_  
 M.C. Israel Alvarez Velasquez  
 Profesor-Investigador  
 Suplente del Comité

  
 \_\_\_\_\_  
 L.C. Jaime Rodolfo Reyes Toscano  
 Auditor Interno  
 Asesor del Comité



# UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

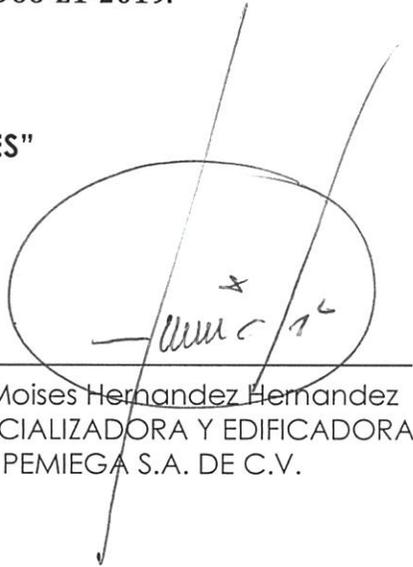
Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca

## ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS DE LA LICITACION PÚBLICA ESTATAL No. LPO-920049966-E1-2019.

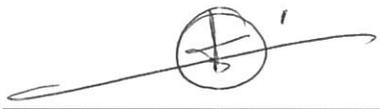
POR "LOS CONCURSANTES"



ING. Adán Monterrubio Sosa  
MONFAMEL S.A. DE C.V.



ARQ. Moises Hernandez Hernandez  
COMERCIALIZADORA Y EDIFICADORA  
PEMIEGA S.A. DE C.V.



ARQ. Jose Luis Marquez Mendoza  
CONSTRUCCIONES AMBIENTALES HC S.A. DE C.V.

